

EL INDEPENDIENTE

OFICINAS y TALLERES:
Calle 1ª Sur n° 277
Aptado de correos: n° 391.

DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA
se dirige al Administrador
—Dirección telegráfica—
INDEPENDIENTE

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, viernes 17 de junio de 1910

NUM 816

LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

VAPORES CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA,
de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:

Entre Limón y Bocas del Toro (Panamá), todos los martes á las 9 p. m.;
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala y Belice (Honduras), cada viernes en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA,
de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.
Además, todo pasajero debe presentarse en la oficina del representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en PUEBLO LIMÓN antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse á las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, ó á los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

"LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BREVES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., lo mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de hule, de litografía, encuadernación y fotograbado. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y esmero.—Siempre hay surtido de las célebres plumas de fuente de PARKER.

La oficina de cirugía dental de don
NICOLAS F. MEZA
está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado á la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente á la platería de don Ricardo García.

AZUCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS
IMPORTANTE
AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA
FEDERICO TINOCO

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca **Federico Tinoco** serán los siguientes:

Azúcar de 1ª á \$ 8.00 el quintal neto
" " 2ª á \$ 7.00 " " "
" " 3ª á \$ 7.00 " " "

LINDO Bros., San José.

SOMBRERERIA

DE

ROBERTO MAROTO B.

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TELA A PROPOSITO, de colores PRIMOS y de corte IRREFRACHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, lo mismo que niños de ambos sexos, encontrarán á PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

En la renombrada carnicería CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de matchebería de las más acreditadas fábricas italianas, y muchos otros artículos de cualquier otro país.
Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la costación.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo á las horas en que el abonado lo desee y á precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quince días:

Pasaje de primer clase á Bristol, ida..... \$ 20
Pasaje de primer clase á Bristol, ida y vuelta..... \$ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.
Para informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó á los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admnr.

CERVECERIA TRAUBE

FABRICA DE CERVEZAS
Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)
REFRESCOS: { Cream Soda, LIMONADA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

Dentista Alemán
RICARDO RIEBEL
Frente á doña Federica Tinoco.

Casa de Salud del Dr. J. I. Toledo López

Servicio especial en asistencia de enfermos.—Los pacientes que no quieran ingresar en el Hospital General, tendrán en esta Casa toda clase de comodidades. Esta Casa está situada en un local debidamente preparado, ESQUINA SURESTE DEL PARQUE CENTRAL, OPUESTA A LA CÁMARA.

DIRECTORIO PROFESIONAL

ALBERTO ECHANDI y MATÍAS TREJOS.—Abogados y notarios. OFICINA, frente á la Casa Presidencial.

MARCIANO ACOSTA.—Abogado y notario.—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

DR. RAFAEL GALDERON MUNOZ.—Médico y cirujano.— Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la iglesia de "La Soledad".

VÍCTOR TREJOS.—Abogado y notario.—Heredia.—Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

VÍCTOR OROZCO.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

JOSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Paniagua v. de Flores.

J. JORGE FONSECA.—Abogado y notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

OSCAR HERRERA.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur, n° 54.

DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.—Médico-cirujano de la Facultad de Londres. Despacha al lado de la Botica Americana.

ISIDRO MARÍN CALDERÓN.—Abogado y notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 80.

LUIS CRUZ MEZA.—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fué del doctor don Antonio Cruz.

NOTICE

Do you want to make a good business?—Please come to this office and we shall have the pleasure of giving the information to do it in which you will have a profit of 40 por ciento.—Do not loose the time.—Try and judge!

PAGINAS ILUSTRADAS

Revista ilustrada nacional de gran interés

Director: don Próspero Calderón.
Administrador: don Juan Arias R.



Carrera de caballo, ...parada de borrico

¿Qué fue de los grandes entusiasmos de Limón por proporcionarse un bien montado servicio contra incendios? Tal mejora, de suyo importantísima, vino á entusiasmarnos á todos, porque creíamos en vísperas de realizarse una de nuestras más bellas aspiraciones, cual es la estabilidad material de los fundos urbanos de nuestro principal puerto, que han estado en continuo peligro, si tomamos en consideración los males y perjuicios que han sido consecuencia terrible de los incendios que han arruinado en diferentes ocasiones buena parte de la ciudad, dejando en la miseria á ricos y pobres.

Pero no, señor. Se habló, se escribió, se *discursó*, se caminó, se telegrafió, y... en resumen, nada en dos platos.

Al tratar de este interesante punto, cúmplenos hacer algunas consideraciones lógicas acerca de las consecuencias que se derivarían de la mejora que nos ocupa, hoy tanto más indispensable cuanto que el Erario y la riqueza particular están *in extremis* y es necesario arrimar el hombro á toda empresa que contribuya á impedir que nuestra triste situación llegue á empeorar.

Con el establecimiento de un verdadero Cuerpo contra Incendios ya no tendrá Limón ni necesidad de las Compañías de Seguros, que, cobrando fuertes primas sobre el valor asegurado, no sólo perjudican al arrendatario de casas, sino también á los inquilinos, porque naturalmente los primeros tienen que sacar de los segundos todos los gastos que ocasionan sus casas, siendo el mayor de éstos el seguro contra incendios.

A esto se añade que es condición *sine qua non* de los prestamistas no dar dinero sobre hipotecas de bienes urbanos que no estén asegurados, lo cual constituye una rémora para el propietario que desea hacer alguna transacción mercantil, quizás con el propósito de concluir la fábrica de la misma casa que proyecta hipotecar.

Además, ya cuando en algunos países del extranjero tuviesen conocimiento de que existen en Limón elementos eficaces para combatir los incendios, traería ello como resultado que sería mayor la inmigración que viniere con sus capitales y brazos á ser factor poderoso de nuestra vida comercial, y por lo tanto, de nuestro engrandecimiento y riqueza, hoy que tanto lo necesitamos.

No cabe duda de que la abnegación y el patriotismo son las más egregias de las virtudes cívicas, y que venen los mayores obstáculos para practicar el bien; y la obra que se llevase á cabo

hablaría muy alto del Gobierno, de la Municipalidad y de cuantos particulares se interesasen en darle cima, llenando así una necesidad imperiosa, de la que dimanaría, á no dudarlo, el progreso material y aun moral de esa importante sección del suelo costarricense.

Pero si por lo contrario, nadie se acuerda del tal proyecto á los cuatro días de un incendio, entonces, además de quedar siempre expuestos á los mismos males que un incendio trae consigo, tal indolencia nos acarrearía descrédito en el Exterior y el consiguiente retraimiento de capitales y brazos.

Que despierten, pues, las dormidas energías de los mejores habitantes de nuestro puerto y que oigamos de nuevo sus alentadoras voces de entusiasmo, antes de que nuevos *ayes* vengan á enrostrar nos nuestra apatía por todo lo que dice progreso verdadero.

El Ferrocarril al Atlántico

¿Estará sordo el Gobierno?

Muy á menudo suceden desgracias en esa empresa, desgracias que causan horror, y sin embargo siguen repitiéndose á vista y paciencia del Gobierno, de la *Prensa* y del público, sin protesta alguna, sin reclamo ni siquiera de los parientes de las víctimas y sin intervención ni castigo de las autoridades encargadas de velar por la vida y hacienda de los ciudadanos que se entregan al trabajo fiados en la protección que el Estado está obligado á prestar á todos y cada uno de los asociados, y por lo cual, para mayor aditamento de razones, recibe pingües remuneraciones.

Estamos seguros de que ni hay estadística de las personas que por la imprevisión de los encargados de la dirección de esa empresa, unas veces; la imprudencia de los empleados despachadores de trenes, ó conductores, otras; y en general, el mal estado de la línea ó las fuertes lluvias y avenidas por la inclemencia del tiempo; que por esta ó la otra razón, repetidos, hayan sido víctimas ó se hayan inutilizado, quedando en la miseria y sin el auxilio obligado que se debe á los que en cumplimiento de su deber llegan á quedar impedidos para toda labor durante el resto de su vida.

Hace pocos días hubo un choque de trenes en Turrialba, que bien pudo haber causado gran número de muertos ó heridos, si se toma en cuenta la cantidad de pasajeros que tranquila ó confiadamente viajaban en el ferrocarril, atendidos á que los empresarios deben saber lo que hacen, qué disposiciones dan y qué clase de hombres las ejecutan.

Por fortuna, apenas resultaron algunos contusos, providencialmente salvados de una muerte segura, quizá también debido á la presteza con que procedieron á escaparse, cada uno como pudo.

Cuatro días después otro nuevo choque ocurre allá en las líneas bananeras y deja sumidas en la orfandad á varias familias, y de la lista de dignos ciudadanos, buenos padres y excelentes

amigos hay que borrar hoy el nombre de LUIS FERNÁNDEZ GÜEL, que sucumbió cumpliendo como bueno su deber de empleado.

No vamos á entrar ahora en detalles acerca de tan luctuoso acontecimiento, ya que hoy parece que nos hubiesen abandonado todas las gracias y nos persiguiesen con despiadado encarnizamiento los satánicos enemigos de esta infeliz Costa Rica; pero sí es preciso que demos la voz de alerta sobre este asunto que bien merece la atención del Gobierno, que debe á todo trance poner coto á tanto abuso y hacer que el peso de la ley caiga sobre los verdaderos culpables.

Ya basta para que la empresa del Ferrocarril abuse del público creyéndolo indigno de consideración y considerándolo de raza inferior por cuanto lleva en sus venas sangre latina.

P. F. GIL.

Grandes terremotos en Costa Rica

[Continuación].

Hasta el día 14 de este presente mes de Marzo ha habido algunos temblores tenues y dho. Volcan ha estado y está en mudo silencio sin hacer ruido; empero ardiendo continuamente según la humareda que se mira de esta ciudad, y arrojando á veces porciones de arenas y cenizas por la parte de los Valles Curridabat y Barba. Hasta este día he dispuesto formar este diario sobre lo acaecido con dho. Volcan y mando se agregue al Libro corte de Cavildo que sirva de memoria á esta ciudad. Cartago y Marzo 14 de 1723—Diego de la Haya.

[Literal].

(Continuará).

A nuestros suscritores

Se les suplica que inmediatamente que les falte un número lo reclamen á la Administración del diario, á fin de presentar en seguida la queja al señor Director General de Correos, pues ya son insoportables los abusos que cometen algunos empleados del Ramo.

Un gran regalo para mañana

A las 2 de la tarde de mañana y en el Juzgado 1º Civil de esta provincia, se va á rematar una grande y hermosa casa esquinera, situada en el punto más céntrico de esta capital—á 100 varas al Oeste del Parque Central,—toda ella en perfecto estado, propia para habitación y al mismo tiempo para establecimiento. La base para el remate es \$ 9.600 y puede ofrecerse las dos terceras partes, ó sean \$ 6.400, con la ventaja de que el rematario—si así lo quiere—con \$ 2.400 que pague al contado puede quedarse con ella, pues pueden quedar \$ 4.000 á largo plazo y al interés de 10 % anual. La casa dicha pertenece al Licenciado don Víctor Orozco y siempre ha producido cien colones de renta mensual. Aprovechese de la ocasión, pues es difícil se presente otra igual.

Véase el respectivo cartel publicado en el *Boletín Judicial* de fechas 1º, 2 y 3 del mes en curso.

San José, 17 de junio de 1910

"Veintitún años" y "Un nuevo año"

De los párrafos reproducidos en el artículo anterior se evidencia también: que una de las miras que se tuvieron al fundarse *La Prensa Libre* fué la esencial de hacerle oposición á una candidatura oficial; y si el señor Greñas afirma en uno de dichos editoriales que ha tenido la satisfacción de que su periódico haya triunfado en todas las candidaturas hasta la fecha, habiendo habido varias candidaturas oficiales, al patrocinarlas hizo todo lo contrario de lo que los fundadores se propusieron con *La Prensa Libre*, no siendo cierto—por consiguiente—que la actual *Prensa Libre* haya sostenido la misma bandera de la primitiva.

Continúo con la copia del acta dicha.

"En la ciudad de San José á las doce del día 24 de febrero de mil ochocientos ochenta y nueve. Los que suscribimos, convencidos de la necesidad de la necesidad de proporcionar al país todos los elementos indispensables para el desarrollo de la prensa libre, que nuestra tra Carta Fundamental garantiza, hemos convenido en formar una sociedad anónima que llevará por nombre Empresa Tipográfica, que tendrá por órgano de comunicación un periódico que se ocupará de los intereses particulares de la misma asociación y de los generales del país."

"La sociedad se regirá por los Estatutos que al efecto se emitan y será gobernada por un Directorio con la suma de atribuciones que los mismos Estatutos le confieran."

"La empresa empezará por ahora con un capital que no baja de cinco mil pesos, distribuidos en acciones de cien pesos cada una, pagaderas la quinta parte al contado y el resto por octavas partes mensuales."

"Las acciones serán personales y sólo podrán cederse en favor de uno de los socios ó de la misma empresa."

"La sociedad durará diez años, será rescindible por el consentimiento unánime de todos sus miembros y prorrogable por mayoría de votos."

"Cuando esté suscrito el capital hasta la cantidad de cinco mil pesos, se procederá á la formación de los Estatutos por una comisión que al efecto se nombre en Junta General que con tal objeto se convocará, en la cual hará quorum cualquier número de socios que concurrán, no bajando de tres; y formados los Estatutos se elevará este convenio á escritura pública, á cuyo otorgamiento han de concurrir diez socios por lo menos, obligando, no obstante, lo que en dicha escritura se estipule de acuerdo con estas bases y los estatutos que se den, á todos los demás suscritores."

"J. Vargas M., Félix A. Montero, Víctor Orozco, J. M. Zeledón Jiménez, Inocente Moreno, A. Marín J., Juan B. Quirós, José Joaquín Trejos, Joaquín Iglesias, E. Aguilar B., F. Flores, Joaquín Aguilar, Juan J. Ulloa, C. Mora A., José Monge Reyes, Demetrio Sanabria, Juan Montalvo, Manuel A. Quirós, Tobias Zúñiga, Elías Jiménez, Rafael Pacheco, Tito Vargas, Pablo Quirós,

Gregorio Martínez, Marcelino Solís, José Quirós, Bernabé Castro, Policarpo Trejos, José M. Zumbado, J. Lizano, Félix González, F. Blanco, Juan B. Bonilla, J. A. Quirós, Manuel Vargas R., J. M. Murillo, M. Bonnell, J. Salazar, Juan W. Valenzuela, Juan Rafael Carrazo, Carlos Sáenz, Juan Rafael Lizano, J. E. Pinto, Rafael Cañas, L. S. Jiménez, J. Zúñiga V., Santiago Zamora, Federico Jiménez, Guillermo Molina, Toribio Mora M., J. Alfaro, J. Mora Castro, Estanislao Ramírez, Fco. Jiménez S., José Astúa Aguilar, J. J. Madriz, A. Alvarado, Joaquín Monge, P. J. Valverde, J. Muñoz V., Isidro Marín, Laureano Echandi, J. F. Ferraz, Cruz Mora R., Cérvulo Quirós, Santiago Alvarado, Roque Carvajal, J. Carranza, Francisco Alvarado C., Felipe Gallegos, Manuel Antonio Gallegos, Manuel V. Dengo, Elías Rojas, Clodomiro Salas, Agapito Bolaños, Rafael Arce."

"Esta acta fué firmada por los seis primeros y posteriormente se fueron recogiendo las demás firmas."

"(Continuará)"

"San José, febrero 27 de 1901"

"VICTOR OROZCO"

"EN MI PUESTO"

"Después del acta que copié en mi anterior remitido se celebró la primera reunión preliminar, la que, en la parte conducente, copio, para que se vea cómo quedó constituida la referida Empresa Tipográfica."

Seguiré.

San José, 16 de junio de 1910.

VERITAS.

¿Cuál es la tienda más surtida y á la vez el mejor y más barato almacén de sombreros y calzado en Alajuela?—
La de don José Figueredo.

A don Enrique Jiménez, encargado del Fomento

En la agricultura tantas son las miserias que cuento, que ni con todo y sus llantas sale hoy adelante el FOMENTO.

Si todos nuestros destinos los pusieran en sus manos, no sufren nuestros hermanos los ruidos de los caminos.

Porque á decir la verdad, usted es muy inteligente, mas no sabe el mal que siente ni su propia vecindad.

Llegan, le tocan la puerta, y oye que le dicen: UPE, y usted apenas acierta que conoce GUADALUPE.

Pedro Pérez Zeledón lo sabe mejor que usted que los caminos que hoy ve ya los vió en otra ocasión.

Siendo agricultor de veras, sufriendo desdichas tantas, ni por bromas ni por veras pensó jamás en sus llantas.

Quince centímetros ora pide para una carreta; será eso—no una maleta—verdadera aplanadora.

Conque renuncie á su empresa, para Costa Rica en uso, ó diremos que es iluso y ha perdido la cabeza.

D. D.

La causa del terremoto

Se me ha desaparecido un potrero as zulejo rubicando fino. Pagaré los gastos á la persona que me de razón dónde se encuentra.

Santiago, mayo de 1910

FRANCISCO ARIAS,

EN LA ORILLA

Bajemos á la orilla contando nuestras penas
Oligamos de las ondas el dulce murmurar;
Miremos como arrastran las aguas las arenas
Si llegan suavemente las playas á besar.
Y cerca de tu vida sus cándidos amores,
Que quiero yo escucharte y oír tu corazón,
En tanto que nos brindan los cielos sus colores
Y el pájaro en las selvas entona su canción.
Entremos en la barca remando acompañados;
Miremos como corren las aguas por doquiera,
Se apartan presurosos los peces espantados,
Sintiendo que la barca comienza á correr.
La bella comenaba su historia á referirme:
En éxtasis divino sentía yo remar.
Tan dulce era su acento q' empezaba á dormirme
Oyendo de sus labios angélico cantar.
La barca presurosa las aguas arrastraron;
En tanto yo dormía al arrullo del rumor,
Naciendo al nuevo día los dos nos encontramos
Dormidos en la barca cual ángeles de amor.

F. JARA BOGANTES

COMUNICADO

¡ Ley burlada !

En estos días dije que la ley no la aplica el actual Gobierno por igual, como debe hacerse con todos los empleados; y al efecto cité el caso concreto que ocurre en el Laboratorio Químico de la Aduana, de que el auxiliar nombrado á título de *no asiste en las mañanas á su empleo* y que lo hace en virtud de una *concesión especial* del Ministro de Hacienda.

Ahora preguntamos: ¿qué motivos tiene el señor Ministro aludido para hacer estas odiosas distinciones con un empleado de su dependencia? ¿será que lo hace por indicación de su jefe, el señor Presidente?

Si así fuese, debió excusarse de hacerse autor de tan ilegal concesión, y decirle al señor Presidente: "Señor, yo quiero cumplir las disposiciones que Ud. acuerda y que están publicadas para conocimiento de todos los empleados, y mi carácter no me permite echarlas por tierra, pues entiendo que la ley es para todos ó para ninguno. No conviene que después de que pregona mos á los cuatro vientos que habrá verdadera honradez y seriedad, seamos los primeros en dar ejemplos contrarios".

Un proceder así enaltece, honra. Aun es tiempo, señor Ministro, de corregir el error que apuntamos y que no podrá Ud. negar que existe, como puede ser testificado por el mismo Administrador de la Aduana, quien está al tanto de la famosa *concesión* y á quien no culpamos, por no ser él autor.

Por haber denunciado este caso, que demuestra una manifiesta injusticia para todo el tren de empleados, hemos recibido varias cartas de felicitación de empleados y particulares, la mayor parte pertenecientes al bando azul. Las iremos publicando.

PERICO DE LOS PALOTES

De pueblo en pueblo

San Vicente

Algunos vecinos están atareados en la conducción de las columnas de hierro y armazón del templo. Casi todo el material ha sido ya trasportado de la aduana al pueblo, y pronto empezarán á armar. Esta construcción ofrece seguridad contra temblores, y es la que debería adoptarse en lo sucesivo para los temblores.

Al señor cura, aunque muy cumplido en su ministerio, le hace falta empuñarse con energía en llevar el entusiasmo á los feligreses, invitándolos á cada uno en la medida de sus fuerzas á prestar su contingente á fin de dar pronta cima á esa obra que ha de ser, una vez concluida, orgullo del pueblo vicentino.

La autoridad de Policía sirve bien su puesto y goza de generales simpatías.

B. ARAGO

Agente viajero

Como desde el día 1º del presente mes no le hemos vuelto á ver la cara á la persona que se nos ofreció para ir ese día á cobrar en Guadalupe, queremos creer que haya muerto, y en tal virtud en lo sucesivo no debe pagársele á nadie ningún recibo que no vaya firmado por el Director del diario.

UNA SUPLICA A LOS SEÑORES ADMINISTRADORES DE CORREOS

Les rogamos nos devuelvan los ejemplares que no entreguen por esta ó la otra razón, pues ellos no tienen ningún derecho para retenerlos en su oficina y por otra parte nos obligan á un gasto ingente, pues mientras nos los devuelvan, aquí seguimos sirviendo la suscripción en la creencia de que el destinatario está recibiendo el diario. A este respecto estamos resueltos á denunciar toda incorrección ante el señor Director General de Correos.

Y como varias veces vienen devueltos números del periódico sin el correspondiente sello de la oficina de origen, les suplicamos se sirvan cumplir el requisito de sellarlos, ordenado por la ley del Ramo y sin el cual no es fácil saber el lugar de procedencia.

Zélaya en los infiernos

Se vende baratísimo, casi por la mitad de su precio, un terreno de 6 varas de frente por 50 de fondo, en el cual hay una construcción de 24 varas, con agua y toda clase de comodidades. Dicha propiedad está ubicada á 25 varas al E. de la placita de San Francisco de Mata Redonda.

Puede dar pormenores don Juan Torres en su establecimiento de barbería.

Sigue Petra con calenturas.

Mal, muy mal camina la situación en este simpático cantón—(aunque esto parezca verso)—con respecto á la buena vigilancia del orden público, pues el domingo 12 se reunieron varios individuos en corrillo con el fin único de formar alboroto, y con tal intención se dirigieron á casa de don Ismael Murillo, en busca de un joven Pérez, quien hace algún tiempo nos visita á nosotros los barbareños y es un joven de muy buenos antecedentes, amable y popular con todos.

A eso de las nueve y media de la noche, en momentos en que nuestro apreciable joven se encontraba en el punto citado, llegaron los antes indicados individuos con el fin de agredirlo entre todos.

Desgraciadamente todo esto sucede por falta de una autoridad competente que ponga en servicio como agentes del Orden á hombres de carácter y que vivan en el mismo cantón, y no que tengan que estar viajando desde su punto de residencia, hasta el lugar en que están desempeñando su cargo, y viceversa.

Señor Jefe Político, ¿está Ud. al tanto de este bochín que se iba á hacer el domingo en la noche, ó no hubo horario para ese momento?

Santa Bárbara, 15 de junio de 1910.

COTORRIFA

CARLOS BONILLA ROJAS, Pasante de Abogado

despacha en su oficina que tiene en su casa de habitación, setenta y cinco varas al sur de la iglesia LA DOLOROSA.

INOCENTE CUADRA DUVAL Procurador judicial y agente.

Se hace cargo de toda clase de juicios y comisiones correctos, en esta localidad y demás pueblos de la provincia, con fondos ó sin ellos, según las personas y cosas.

Referencias se darán á quienes las soliciten.

Liberia, C. R., 1910.

CASA EN VENTA

En la esquina suroeste del templo de Guadalupe se vende una casa cómoda, para una familia regular. Tiene buen solar con frente para construir. El tranvía dista cien varas y la cafetería pasa al frente de la casa. Entenderse con Ciriaco Zamora, apartado nº 253, San José.

Atención

Todo lo que sale sin firma pertenece á las personas que componemos el Cuerpo de Redacción oficial del diario, y á los señores colaboradores no se les publicará ningún artículo que no venga con la respectiva firma de responsabilidad que exige la ley.

DE SANTA BARBARA LA VERDAD

Individuos despellejados en pleno día

Comienza la hora del análisis, la hora de registrar con el escarpelo de la verdad las morbosidades que se han venido formando de largo tiempo á esta parte, sin haber sido objeto siquiera de una mirada escudriñadora y un cauterio eficaz, por la falta de valor de muchos de los que pudieran haberlo hecho.

Y me voy á comprometer á especular con toda atención y á sacar en limpio lo que me sea posible, solememente con el deseo de hacer bien á este mi pueblo que tanto estimo y que se hunde á paso lento en un caos de ignorancia, de vicios.

He visto erónicas que de vez en cuando se dan á la luz pública en algunos periódicos sobre asuntos de este cantón, y observo con pena que sus autores tienen miedo de publicar lo que permanece en tinieblas. Si, señores, hay puntos que no los tocan: en el centro, en el propio riñón de este pueblo, hay algo que ustedes dejan en sus tinteros. ¿Por qué tanto temor de cantar la verdad? ¿no saben ustedes que en la parte norte de la plaza hay una casa de juego, un foco de infección donde se despelleja al prójimo á la faz del día? Y sin embargo las autoridades continúan como en tiempo de las del finado Colacho, haciéndose los dormidos. Pero ya las haré salir de ese sopor tan profundo, si no saben poner remedio á tanta inmundicia que nos está corrompiendo. ¡Un maestro, santo Dios! un maestro convertido en *chinguero*! Sí, un maestro; la baraja se rompe á cada momento y las copas de licor se derraman como muda protesta de esa menuda juventud que se levanta. ¡Padres de familia, madres cristianas y honradas! abrid los ojos y mirad el *abismo* á que estáis empujando á vuestros hijos, que dicen reciben ejemplos de moralidad. Sí, la moralidad de unas cuantas copas de *guaro* ó de otras tantas expresiones obscenas ó de un juego indecente, que los llevará á la prostitución, á la miseria.

Tiene la palabra don Alberto, ó el que guste.

PAJARITO

ACLARACION

Hago constar que el Gregorio Miranda á que se refiere doña Demetria Vega no es el infrascrito.

Hay que tener presente que yo soy comerciante establecido en este lugar, y ese otro señor es jornalero.

GREGORIO MIRANDA.

La Junta de Avangares, abril de 1910

No es el señor don Francisco Calvo M. el autor del remitido publicado el domingo pasado en este diario sobre asuntos de Santa Bárbara de Heredia y firmado con el seudónimo de *Cotorrita*.

Calvo es uno de esos hombres, muy raros por cierto, de que más puede enorgullecerse la juventud del país, por su unidad de carácter y su valor para decir la verdad, y si él hubiera si lo el autor de tal remitido sería el primero en pregonar, á fin de que no se atribuyese su paternidad á otra persona.

PARA MAÑANA

Continuación de EL PROBLEMA DE LOS BUENOS CAMINOS Y LAS LLANTAS DE DON ENRIQUE JIMÉNEZ NÚÑEZ, que hemos recibido hoy algo tarde.

¡OJO AL AVISO!

—APROVÉCHESE DE ESTA OPORTUNIDAD—
Con muy buenas condiciones se ofrece un magnífico negocio que da 40 oyo de utilidad, aún en tiempo de crisis. Persona con algunos recursos puede duplicar el capital en poco tiempo.

En esta administración se darán informes.

CUARTO

Se arrienda un hermoso cuarto con vista á la calle, en calle céntrica y con servicio interior, siempre que el inquilino sea persona honorable.

En la Imprinta de EL INDEPENDIENTE darán razón.

El doctor, que aunque nacido en el país veía de malos cubanos y tenía parientes en la Habana un año después de la desaparición de Delia, á quien nadie buscó, vendió sus propiedades y se trasladó á la parte antillana. Su hermano José lo siguió poco después. La viuda de Alberto murió trastornada por el dolor, sin dejar familia. El padre Eugenio había renunciado la parroquia de Escasa por sus achaques, y fue reemplazado por el presbítero don Manuel Hidalgo. Y ella, la Dolores, llevaba un mes de cama por el reuma, y era asistida por una sobrina.

Delia pensó perder el juicio á tales noticias, pero allí estaba su hijo, que era cuanto le quedaba en el mundo.

Lo abrazó y besó llorando, sin poderle explicar lo que decían aquel beso y aquel abrazo.

Convino con el señor Porras en que ante los extraños ella sería la Méndez, una viuda de su familia.

Los santameños la llamaron pronto así y á Julián lo llamó el *chiquillo de ñor Porras*.

Su madre le enseñó á leer, escribir y la doctrina.

Ñor Porras le enseñó á trabajar, y á los quince años podía ya jornallear en cualquiera peonada; pero su madre no se lo consentía, basándole que asistiera el cerquito de la casa.

Fuó por entonces cuando Dios llamó á mejor vida al buen anciano.

Algunos de sus hijos, que vivían más cerca, fueron llamados cuando él se sintió gravemente enfermo.

Agradecidos por los cuidados que la Méndez le prodigaba y enterados de su vida y desgracias, aprobaron la resolución de su padre de dejar á su hijo la casita y tierra adyacente.

Ñor Manuel murió como un justo y fué sepultado en el nuevo camposanto de Santa Ana.

Delia lo lloró y vistió luto durante un año.

Julián parecía haber perdido á su verdadero padre.

CAPÍTULO IX.

APARICION Y BODA.

Un año hacía que La Méndez y su hijo vivían en su finquita, sin que una nube empañase el cielo de su dicha, cuando un domingo al volver de misa (Santa Ana acababa de ser erigida en parroquia), entró Julián muy azorado.

Mamá,—dijo—allá fuera, á la sombra del mango, está un hombre muy enfermo y que debe de ser muy pobre.

Al verme, dió unos suspiros, me preguntó cómo me llamaba, le dije, y se puso á llorar. Luego me pidió agua y vengo á llevársela.

Llévasela, pero ruégale que pase; ayúdala á levantarse.

¡Dios mío! decía Delia ¡qué terrible presen-

timiento! Será posible!

Momentos después entraba Julián con el enfermo.

Por más que la vejez prematura, la enfermedad pulmonar que padecía y el desaliño de su traje lo diferenciaban mucho, ella lo reconoció al instante.

Delia no se dió á ver. Julián le sentó en su propia cama y le instó á tenderse para descansar.

Hízole el hombre, pero continuaba instándole á que llamase á su madre para saludarla.

Delia se decidió.

Su traje de aldeana no la ocultaba. Julián Masís—pues él era—dió un grito y cayó desmayado.

Qué es esto, mamá! ¿por qué se asustó este hombre?

Después lo sabrás. Por ahora corre á llamar al señor cura de Santa Ana.

Julián salió á escape.

Ella le roció el rostro con agua, dióle un poco de éter á beber, y pronto le vió abrir los ojos.

Delia!... Ten compasión de mí.

Silencio!—dijo ella—Cálmate mientras viene el sacerdote que he enviado á llamar. Sólo por su medio puedo entrar en pláticas contigo. Nos separa un doble abismo.

Dijo, y se volvió á la cocina. Julián Masís se quedó como sumido en honda meditación,



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrofula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrofula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra a las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



Precaución Necesaria.—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Croqueta de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

LAS MADRES

debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieren sabido de la **PREPARACION DE WAMPOLE** y la hubieren administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrofula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirles estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Cada dosis es efectiva. Nadie sufre un desgano con esta. En las Boticas

EMULSION DE SCOTT



Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos hemoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cria. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de esta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.



SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK



UN ALIMENTO PODEROSO. EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va á reforzar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.

• Declare que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reune en sí mismo las condiciones más favorables y de preparación que no alcanzan otros preparados similares, los que con frecuencia perjudican al organismo del paciente.

JR. IGNACIO B. PLASENCIA, Habana, Cuba.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Tipografía de "EL INDEPENDIENTE"

Almanaque de Pedro N. Gutiérrez para 1910

De venta en LA EDUCACION de

MANUEL V. BLANCO & Cía.